

Syngenta abandona solicitud de patente sobre la floración

Después de largas negociaciones durante febrero, el gigante genético suizo Syngenta confirmó al Grupo ETC que abandonaría la lucha legal en la Oficina Europea de Patentes, en la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos y en otras partes del mundo por la obtención de su patente multi-genómica que cubre las secuencias de floración de al menos 40 especies vegetales. Syngenta anuncia esto después de un mes de campaña en contra de la patente, iniciada por el Grupo ETC y otras organizaciones de la sociedad civil.

La solicitud de patente de Syngenta reclama, entre otras cosas, el descubrimiento de la secuencia de ADN que codifica para la floración del arroz. Más allá del arroz, la compañía también exige la secuencia tal como aparece en muchos otros importantes cultivos, del trigo a los plátanos. “La solicitud de patente de Syngenta incluso reclama el monopolio sobre el proceso de floración de especies que aún no se descubren pero que usen la misma secuencia”, explica Pat Mooney, Director Ejecutivo del Grupo ETC. Mooney se reunió con Syngenta en Berna, Suiza, y posteriormente recibió una llamada telefónica de la compañía, confirmando que abandonaría su lucha legal por la obtención de la patente.

Buenas acciones de la OMPI y OEP, que no se informan

Antes de la publicación del Comunicado N° 86, del 10 de enero, el Grupo ETC contactó a la Oficina Europea de Patentes (OEP), a la Oficina de Patentes de Estados Unidos (USPTO) y a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), pidiéndoles su respaldo para lograr la negación de la patente. “Nos animó el hecho de que tanto la OMPI como la OEP respondieran rápido y atendieran nuestras preocupaciones”, dice Kathy Jo Wetter de la oficina de ETC en Estados Unidos. “Pero por otro lado, nos sorprende que estos organismos intergubernamentales no tengan poder alguno para intervenir en un proceso que pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, y también que cualquier decisión que tome la OEP no se transmita de manera inmediata a las oficinas de patentes de los países en desarrollo donde las solicitudes de Syngenta están en trámite”.

El silencio de los inocentes: FAO y CGIAR

El Grupo ETC también escribió en la primera semana de enero al Director General de la FAO y a la Dirección del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR, por sus siglas en inglés), solicitándoles que intervinieran contra la patente y en defensa de la seguridad alimentaria mundial. “Es vergonzoso que tuvimos respuesta de la OEP, de la OMPI y de la propia empresa, pero ni la FAO o el CGIAR han movido un dedo para defender los intereses de los miles de millones que padecen hambre en el mundo”, insiste Pat Mooney. “Estas organizaciones necesitan dar sentido a sus acciones. Si bien nos congratulamos de la oferta de Syngenta de abandonar su patente, pensamos que la compañía debe retirar sus solicitudes en todas las jurisdicciones para evitar riesgos e incertidumbres. Syngenta también debe examinar su portafolio de patentes pendientes y retirar cualquiera que contenga reclamos mega-genómicos similares. Las oficinas nacionales de patentes deben actuar inmediatamente para rechazar cualquier reclamo pendiente de este tipo”, concluye Pat Mooney desde Ottawa. “El fondo del problema es que la compañía quiso obtener el control monopólico sobre más de 40 cultivos alimentarios importantes. Si la patente se hubiera otorgado, el control de la compañía hubiera sido legal y forzoso y hubiera causado desastres en la seguridad alimentaria mundial. Un vez que una patente se otorga, puede llevar más de la mitad de los años de vigencia de la patente poder rescindirla” ●

Por el comunicado completo y mayor información, www.etcgroup.org y etc@etcgroup.org

